

Sindicatos piden que los accesos al Provincial sean más seguros

Reclaman mejorar la protección de las escaleras de entrada al centro. Este hospital, del complejo Reina Sofía, se inauguró hace 39 años.

04/04/2008 M.J.R.

Sindicatos pidieron ayer a la dirección del complejo Reina Sofía que mejore las medidas de seguridad para acceder al Hospital Provincial, tras la caída que sufrió una mujer el miércoles de la semana pasada en las escaleras de entrada a ese centro, suceso que le causó la muerte al día siguiente. Dichas fuerzas sindicales apuntaron que aunque el edificio del Hospital Provincial tenga una antigüedad de 39 años y sea un inmueble singular, esto no debe eximir a la dirección del Reina Sofía a adaptarse a los requisitos de seguridad.

Como publicó ayer este diario, Florentina Díaz Martínez, vecina del Sector Sur de 73 años, murió en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Reina Sofía el 27 de marzo, como consecuencia de las lesiones derivadas de una caída que sufrió el día 26.

Según relatan los hijos de la difunta, su madre se cayó el 26 de marzo por debajo de la barandilla derecha de las escaleras que dan entrada al Provincial, sentido subida. La mujer podría haber perdido el conocimiento y al ir a apoyarse en la barandilla se precipitó por el interior de la misma, debido, añade la familia, a que este soporte no cuenta más que con un elemento de protección, frente a los dos existentes en el lado izquierdo. Los citados sindicatos añadieron que los edificios públicos, aunque sean antiguos, deben, como medida de prevención de accidentes, adaptarse contra las barreras arquitectónicas incorporando, por ejemplo, rampas. En este sentido, estas fuentes indicaron que para que las escaleras de acceso al Provincial sean más seguras podrían instalarse en las barandillas contrafuertes laterales y verticales, como recogen directrices estatales.

Diario Córdoba